

Especies Importantes para la pesca recreativa marina



El **dorado** (*Corpyphaenna hippurus*), es la especie más abordada por los pescadores recreativos. Con picos de abundancia en los meses de febrero a abril, esta especie de hábitos pelágicos está presente en nuestras aguas durante casi todo el año. Además, es considerada una de las especies más importantes para la pesca comercial, por lo que es indispensable establecer medidas de manejo que permitan la captura, pero evitando la sobrepesca. Desde el año 2005, la cuota para la pesca recreativa de esta especie es de 10 dorados por pescador, hasta un máximo de 30 piezas, por bote. Aún con restricciones en estos 18 años; sobre 18,000 libras de dorado son abordadas anualmente por el sector recreativo en los torneos de pesca.

¿Será necesario establecer nuevas medidas para las capturas de esta especie en la Isla?

En otras jurisdicciones la pesca de esta especie es regulada estableciendo tamaño mínimo para las capturas. Por ejemplo en el caso de Florida, las capturas de dorado por parte del sector recreativo son permitidas bajo los siguientes parámetros: tamaño mínimo 20" LH (largo horquilla) 10 piezas por pescador.

En el caso del dorado; al limpiarle las vísceras se termina con aproximadamente el 30% en carne. Por ende abordar ejemplares de menor tamaño por el mero hecho de llegar a una cuota no resultará de mucho beneficio. En adición, al remover individuos juveniles y hasta los adultos de manera excesiva se afecta la productividad biológica de la especie.

“Con los datos obtenidos en este proyecto para los torneos de pesca se puede determinar que los dorados son la especie de mayor intensidad de pesca deportiva, tendencia que

se ha sostenido a través de los años transcurridos desde que se realizan los estudios que dan base al presente reporte. Diez piezas por pescador o treinta por embarcación, según establecido por el *Reglamento de Pesca de Puerto Rico 2010*, es un número óptimo para el pescador recreativo. Cabe señalar que estos datos no reflejan realmente las piezas que se abordan en los torneos de pesca ya que el pescador solo trae los 10 reglamentados ya que es una actividad competitiva para torneos pero puede haber abordado un número mayor. Entendemos que el recurso está siendo **sobreexplotado** por los pescadores recreativos. Un consumo de 30% anual de toda la disponibilidad de las especies más abordados se estima sería adecuado.” (**Informe de Intensidad de explotación adecuada de los recursos más abordados en la pesca recreativa, 2017**)

Debemos considerar si ya es tiempo de cambiar nuestra visión sobre las especies migratorias y de relativa abundancia. Solamente tomando medidas proactivas podremos de alguna manera colaborar con la protección del recurso pesquero.

Existen muchas maneras en las que se puede manejar la pesca recreativa de manera efectiva; debemos entonces establecer objetivos en el manejo para lograrlo. Y escoger medidas que permitan alcanzar estos objetivos en beneficio de la pesquería.

La efectividad de la medida dependerá de que se cumplan condiciones demográficas asociadas a las mismas y contar con el compromiso de los pescadores a la hora de seguir las medidas implementadas. Existen oportunidades para que los pescadores recreativos adopten medidas enfocadas en la conservación de manera voluntaria en apoyo a las regulaciones. Ejemplo de esto es la ya existente implementación de peso mínimo por parte de muchos clubes de pesca. Esta iniciativa de establecer pesos mínimos ha sido cumplida por la mayoría de los participantes de estas actividades al ver los beneficios de liberar peces que no cumplen con estos requisitos, no obstante, algunos en el afán de la competencia abordan peces que terminan siendo descalificados. Esto es el gran reto; educar a estos pescadores sobre prácticas responsables en la pesca. Tratar de cambiar la perspectiva sobre nuestros recursos marinos para que los mismos pescadores se conviertan en protectores del recurso y ayuden al DRNA en la protección del mismo.

Para esto, el cumplimiento de las regulaciones es vital para evaluar las medidas de manejo implementadas. Parte de la misión del manejo es entender los deseos del pescador y optimizar estas oportunidades cuando sea biológicamente posible y educar cuando no lo sea adaptando a la realidad del recurso, logrando el mejor balance en beneficio del recurso y de los usuarios. ***Por medio de estudios a largo plazo se observan los patrones que son los que determinarán futuros cambios en las medidas que se toman para manejar el recurso.***



